

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL 5 DE MAYO.			
CLAVE	16-087	ALCALDÍA	MIGUEL HIDALGO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

PLATAFORMA	Tema: Instalación COPACOS. Hora: 23 ago 2020 18:00 hrs Ciudad de México Unirse a la reunión ZOOM https://us04web.zoom.us/j/74960775798?pwd=ZUg1ZVRJODJuaVZ4R0tEMzRqM09WQT09 ID de reunión: 749 6077 5798 Código de acceso: ca9ZBh		
FECHA	23 AGOSTO 2020	HORA	18:00 A 18:40 HRS
MODALIDAD DIGITAL	ZOOM	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:

A T E N T A M E N T E

C. BRYAN RAFAEL GARCÍA BARONA
INTEGRANTE DE LA COPACO

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL 5 DE MAYO.			
CLAVE	16-087	ALCALDÍA	MIGUEL HIDALGO

C. ANDRÉS HERRERA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARIA GUADALUPE ROMO FIGUEROA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARIA ALEJANDRA AMAYA ESCOBAR
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ORLANDO NIEVES TRUJILLO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MAYOLA FABIOLA VALVERDE CRUZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. VALERIA JUÁREZ ALMAGUER
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. CLAUDIA MARÍA FLORES ROJAS
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. JORGE ROMO REYES
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.